	DEPARTAMENTO DEL CESAR		Código: GC-FPA-171 Versión: 2 Fecha: 19/03/2024 Página: 1 de 1
	PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN Y RECAUDO DE IMPUESTOS	
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO DIRECTO PARAPERSONA NATURAL (CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS)		

Por medio de la presente, Yo **RICARDO REALES AMARIS**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **1065576283** expedida en _____, autorizo al Departamento del Cesar a descontar la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE, $0,00 MCTE,** de la liquidación No. **32614033808** de las estampillas: PRO FRONTERIZO, al momento de la presentación de la **PRIMERA CUENTA DE COBRO**.

ESTAMPILLA	VALOR LIQUIDADO
PRO FRONTERIZO	$232.000,00
VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN	$232.000,00

El presente documento presta mérito ejecutivo al contener una obligación clara, expresa y exigible en los términos del artículo 442 del Código General del Proceso, facultando a la entidad territorial para exigir su cobro vía ejecutiva o coactiva.

Acepto y autorizo el descuento:



FIRMA CONTRATISTA

Este formato se suscribe conforme a lo dispuesto en Ordenanza No. 226 de 26 de febrero de 2021 "Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 066 de 2012, Estatuto de Rentas del Departamento del Cesar".